



Universidad de Huelva

COMISION DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BOLSA DE TRABAJO

DEPARTAMENTO: DERECHO PÚBLICO Y DEL TRABAJO
ÁREA: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

En la Universidad de Huelva, siendo las 09:30 horas del día 19 de febrero de 2025, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

Dña. Zulema Nacimiento Coronel

Secretario/a: (Director/a Ordenación Académica o persona en quien delegue)

Dña. Rosa María Vaca Acosta

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

Vocal 1. D^a. Nuria de la Cinta Arenas Hidalgo

Vocal 2 D.

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D. /D^a. María José Martín Alfonso

Se procede a revisar y ratificar, en su caso, la validación y verificación efectuada por el Departamento de los méritos de todas las personas aspirantes admitidas al Concurso.

Se acuerda la publicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo. Contra la misma podrá interponerse reclamación en el plazo de 5 días hábiles, dirigida a la Comisión de Contratación del Área de Conocimiento **160- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales**

Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se procederá a la publicación de las puntuaciones definitivas por las que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Contra la Resolución que publique las listas con las puntuaciones definitivas, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde la publicación de la citada Resolución ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

Huelva, 19 de febrero de 2025

VºBº

LA PRESIDENTA

EL/LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	oSsvA26z4+mBRS3FJlzc/Q==		Fecha	19/02/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Rosa María Vaca Acosta			
	Zulema Beatriz Nacimiento Coronel			
Uri De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/oSsvA26z4+mBRS3FJlzc/Q=	Página	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	21/02/2025
ID. FIRMA	firma.uhu.es	D3zoWEbbxbUh9uT8DhZn+ifjrEV5Spk9	PÁGINA	1/2

ANEXO


Departamento: DERECHO PÚBLICO Y DEL TRABAJO

Área: Derecho Internacional Público y Relaciones Intern.

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	0*9***43* - MARIA JULIANA BARAHONA MARTÍN	23.14
	FORMACIÓN ACADÉMICA	11.50
	ACTIVIDAD DOCENTE	3.64
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5.00
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	2.00
	OTROS MÉRITOS	1.00
2	29***02** - CONSUELO BORRERO GALLEG0	18.93
	FORMACIÓN ACADÉMICA	11.76
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	1.67
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0.50
	OTROS MÉRITOS	5.00
3	7***5*33* - Sergio Rodríguez Gragera	10.56
	FORMACIÓN ACADÉMICA	7.60
	EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0.00
	ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0.00
	OTROS MÉRITOS	2.96
4	*9**977** - Maria Luisa Martín Dominguez	7.42
	FORMACIÓN ACADÉMICA	7.42

Código Seguro De Verificación	oSsvA26z4+mBRS3FJlzc/Q==		Fecha	19/02/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Rosa María Vaca Acosta			
	Zulema Beatriz Nacimiento Coronel			
Uri De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/oSsvA26z4+mBRS3FJlzc/Q=	Página	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	21/02/2025	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	D3zoWEbbxbUh9uT8DhZn+ifjrEV5Spk9	PÁGINA	2/2

